



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la Calle Interoceánica km 14 1/2. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
CORBIERE LIMITED	680	\$ 680,00	85,00%
CEVALLOS ANDRADE GASTON DANILO	120	\$ 120,00	15,00%
Total	800	\$ 800,00	100,00%

Comparece la Señora Delia Cevallos, debidamente autorizada a comparecer a nombre de la compañía Corbiere y el señor Gastón Danilo Cevallos Andrade por sus propios y personales derechos.

En calidad de Presidente de la compañía, actúa como Presidente de la Junta la señora Graciela Cevallos, y como Secretario, su Gerente General, el señor Gastón Cevallos.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocer y resolver los Informes del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**
- 4. Fijar la retribución del comisario y administradores.**

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.



1. Conocer y resolver los Informes del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Secretario, quien da lectura al Informe de Comisario y al de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012. Una vez leídos, la Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe de Comisario y el de Gerente General por el ejercicio 2012. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

La Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012.

El señor Secretario da a conocer a la Junta el total de la pérdida de la Compañía durante el año 2012 la misma que es de \$ 86.271,75, y propone que se refleje en la contabilidad y el cambio de estrategia generada por el impacto de la competencia.

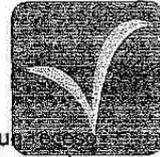
Después de conocido, este punto es aprobado unánimemente por todos los accionistas de la compañía.

4. Fijar la retribución de los comisarios y administradores

El señor Gerente General propone a los accionistas el nombre de Fredy Velasco para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013. Después de algunas deliberaciones se resuelve unánimemente nombrarlo para tal dignidad.

Además la Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los comisarios y administradores.

INMOTALIA S.A.



Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un
para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee
integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Venturamall

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Graciela Cevallos Andrade
Graciela Cevallos Andrade
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

Gastón Cevallos
Gastón Cevallos
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Delia C. de González
Delia de González
En representación de
CORBIERE LIMITED
ACCIONISTA